

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de TRINITY ECUADOR S.A. ECUATRINITY

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Trinity Ecuador S.A. Ecuatrinity y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico 2016.

La compañía Trinity Ecuador S.A., al 31 de Diciembre del 2016, no generó Ingresos ni Gastos.

Durante este periodo se realizó venta de activos.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole

Estamos planificando para que en el periodo del 2016, podamos cumplir con todos los objetivos y metas que nos hemos impuesto, generar ingresos y por ende obtener utilidad y esperamos seguir contando con el valioso apoyo de los señores accionistas y así poder alcanzar las metas que nos hemos fijado en base a la excelente calidad de nuestros servicios profesionales.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,



Rodrigo Cárdenas
Gerente General